

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 744 599**

51 Int. Cl.:

B65D 75/58 (2006.01)

B65D 85/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.10.2015 PCT/EP2015/073719**

87 Fecha y número de publicación internacional: **21.04.2016 WO16059077**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.10.2015 E 15780843 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.08.2019 EP 3206966**

54 Título: **Recipiente con etiqueta resellable autoadhesiva de varias capas**

30 Prioridad:

14.10.2014 EP 14188829

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

25.02.2020

73 Titular/es:

PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. (100.0%)

Quai Jeanrenaud 3

2000 Neuchâtel, CH

72 Inventor/es:

KRASIEV, SERGEY;

SLOOFF, ARJEN HAMILCAR y

TRITZ, DOROTHY

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 744 599 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente con etiqueta resellable autoadhesiva de varias capas

5 La presente invención se refiere a un recipiente para bienes de consumo que comprende una etiqueta resellable autoadhesiva. El recipiente de la presente invención puede usarse particularmente como un recipiente para bienes de consumo alargados, tales como artículo para fumar.

10 Los artículos para fumar tales como cigarrillos y tabacos se envasan típicamente en recipientes rígidos de tapa abatible. El conjunto de artículos para fumar alojado en la caja se envuelve comúnmente en un recubrimiento interno, o envase, de papel metálico, lámina metálica u otro material tipo lámina flexible. Para acceder al grupo de artículos para fumar dentro del revestimiento interno, un consumidor debe sacar una porción superior perforada previamente del revestimiento interno al abrir por primera vez el recipiente con tapa abatible.

15 También se conoce encerrar bienes de consumo, por ejemplo, un grupo de artículos para fumar, en una envoltura liberable considerablemente hermética que puede incluir una etiqueta resellable autoadhesiva. La envoltura encierra los bienes de consumo y puede insertarse en un recipiente con tapa abatible. Por ejemplo, se conocen recipientes de WO-A-2008/142540 en donde los artículos para fumar se encierran en un envase interno con una abertura de extracción cerrada de forma removible por una aleta de la tapa. La aleta de la tapa se fija de forma despegable al
20 envase interno con un adhesivo no seco que se aplica al lado inferior de la aleta de la tapa. Los envases internos tal como se describen en WO-A-2008/142540 pueden recibirse en un recipiente con tapa abatible, donde la aleta de la tapa se adhiere con pegamento de forma permanente y no removible a una superficie interna de la pared frontal de la tapa. Esto es para que al abrir y cerrar la tapa se abra y cierre simultáneamente la aleta de la tapa, por lo tanto revelando la abertura de extracción.

25 Para la unión efectiva de la etiqueta adhesiva de la etiqueta resellable autoadhesiva con el envase interno, es necesario que la etiqueta adhesiva de la etiqueta resellable autoadhesiva se aplique sobre una superficie uniforme. Por lo tanto, la etiqueta adhesiva de la etiqueta resellable autoadhesiva puede considerablemente aplicarse únicamente sobre la pieza bruta a partir de la cual se forma el envase interno, antes de que la pieza bruta se envuelva
30 alrededor de un grupo de artículos de consumo. Esto es verdad, en particular, cuando un elemento de refuerzo, tal como un armazón interno, se envuelve alrededor del grupo de artículos de consumo y se coloca dentro del envase interno. Por consiguiente, el proceso de fabricación de los envases liberables conocidos de este tipo no es muy flexible.

35 Además, en los envases liberables que se conocen de este tipo, una porción de la etiqueta adhesiva que cubre la porción del envase interno que rodea inmediatamente la abertura de acceso se fija al envase interno mediante un adhesivo resellable. Es esencial que la etiqueta adhesiva se extienda más allá de la periferia de la abertura de acceso en un ancho suficiente, de modo que se garantice el sellado adecuado de la abertura de acceso y, por consiguiente, el producto pueda tener una vida útil suficientemente larga. También es importante preservar la frescura de los artículos de consumo una vez que el recipiente y el envase interno se abren por primera vez.

40 Sería deseable proporcionar un recipiente de bienes de consumo que haga que el proceso de fabricación de un recipiente con una etiqueta resellable autoadhesiva sea más fácil y más flexible. Además, sería deseable proporcionar un recipiente de bienes de consumo donde puede lograrse un mejor sellado de la abertura de acceso del envase, al mismo tiempo que se garantiza una vida útil suficiente de los productos y se preserva la frescura de los productos
45 restantes una vez que la abertura de acceso del envase fuera abierta por primera vez.

De conformidad con la presente invención, se proporciona un recipiente con tapa abatible para bienes de consumo, como se establece en la reivindicación 1. El recipiente comprende una caja y una tapa articulada con la caja a lo largo de una línea de bisagra que se extiende a través de la pared trasera del recipiente. Adicionalmente, el recipiente
50 comprende un envase de bienes de consumo dentro de la caja, donde el envase tiene una abertura de acceso a través de la cual pueden sacarse los bienes de consumo. Adicionalmente, el recipiente comprende una etiqueta resellable autoadhesiva que cubre la abertura de acceso del envase y se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del envase. La etiqueta resellable autoadhesiva comprende al menos una primera y una segunda capa de material de trama de etiquetado. La primera capa se fija al envase mediante un primer adhesivo que se proporciona
55 sobre la superficie interna de la primera capa que se extiende alrededor de al menos una porción de sellado de la superficie externa del envase ubicada en la periferia de la abertura de acceso. Adicionalmente, la primera capa comprende un corte que se encuentra al menos parcialmente alineado con la abertura de acceso del envase. La segunda capa se fija a la primera capa mediante un segundo adhesivo que se proporciona sobre una primera área de la superficie interna de la segunda capa que se extiende alrededor de al menos la periferia inferior del corte de la primera capa. El segundo adhesivo es un adhesivo removible y una fuerza de desprendimiento para desprender la primera capa del envase es mayor que una fuerza de desprendimiento para desprender la segunda capa de la primera
60 capa. La segunda capa de la etiqueta resellable autoadhesiva se fija de forma permanente a la superficie interna de la tapa, de forma tal que al abrir la tapa, la segunda capa de la etiqueta resellable autoadhesiva se desprende para al menos revelar parcialmente la abertura de acceso.

65

El término "envase" se usa en la presente descripción para referirse a cualquier artículo de consumo o grupo de artículos de consumo envueltos o en caja. La "abertura de acceso" define una abertura en el envase a través de la cual el consumidor puede acceder a los bienes de consumo dentro del envase y a través de la cual los bienes de consumo pueden sacarse del envase.

5 Con la expresión "etiqueta liberable autoadhesiva" se hace referencia a lo largo de esta descripción a una porción, tal como por ejemplo una tira o lengüeta, de un material de trama de etiquetado recubierto en un lado con una sustancia adhesiva de forma tal que se adapta para separarse de una superficie y unirse de forma segura a ella varias veces. La etiqueta liberable autoadhesiva cubre la abertura de acceso del envase y se extiende más allá de su periferia de forma tal que cubre una porción de la superficie externa del envase y puede fijarse a ella. Por lo tanto se define una porción de sellado de la superficie externa del envase, que se extiende alrededor de la periferia de la abertura de acceso. El primer adhesivo que une la primera capa con el envase se proporciona al menos sobre la porción de sellado de la superficie externa del envase.

15 El término "fuerza de desprendimiento" se usa para referirse a la fuerza que se necesita para separar un adherente flexible de un sustrato (generalmente más rígido) al cual se ha unido mediante el adhesivo. Con mayor detalle, en la presente descripción, el término "fuerza de desprendimiento" se usa para referirse a la fuerza que se necesita para desprender una capa de material de trama de etiquetado de un sustrato subyacente, ya sea si el sustrato es una superficie del envase u otra capa en la misma etiqueta resellable.

20 Para determinar las propiedades de un adhesivo, es posible hacer referencia, por ejemplo, a los métodos estándar aprobados a nivel internacional desarrollados por FINAT (Fédération Internationale des fabricants et transformateurs d'Adhésifs et Thermocollants sur papiers et autres supports). El método de prueba "FTM 2 - prueba de separación del adhesivo (90 grados) a 300 milímetros por minuto" evalúa la fuerza de desprendimiento de un adhesivo sensible a la presión, es decir, la fuerza que se necesita para separar un adhesivo sensible a la presión de una placa de prueba estándar. Con mayor detalle, una tira de prueba con un ancho de 25 milímetros y una longitud de al menos 175 milímetros se adhiere a una placa de vidrio estándar a través del ejercicio de presión con un rodillo de 2 kilogramos. La tira de muestra se desprende en un ángulo de 90 grados a una velocidad constante de 300 milímetros por minuto luego de un tiempo de contacto de 20 minutos, 24 horas o 1 semana y se registra la fuerza que se necesita para desprender la tira de muestra. Como placa de prueba también pueden usarse alternativas a los sustratos de vidrio tales como acero inoxidable, PE o aluminio. Se apreciará que la fuerza necesaria para separar el mismo adhesivo sensible a la presión de diferentes sustratos variará y puede verse afectada por el acabado de la superficie de la placa de prueba. Por lo tanto, para comparar la fuerza de desprendimiento de diferentes adhesivos, es esencial que sus propiedades de adhesión se prueben en placas de prueba con considerablemente las mismas características.

35 El método de prueba "FTM 9 - medición de adhesión en bucle" se diseña para evaluar la adhesión de un adhesivo sensible a la presión. En la práctica, esta prueba mide la fuerza necesaria para separar a una velocidad específica un bucle de material con el adhesivo hacia afuera de un área específica de una superficie estándar. Con mayor detalle, una tira de muestra con un ancho de 25 milímetros y una longitud de al menos 175 milímetros se forma en un bucle y se pone en contacto con una placa de vidrio en una velocidad constante de 300 milímetros por minuto. Apenas se crea un área de contacto de 25 milímetros por 25 milímetros, el bucle se retira y se registra la fuerza necesaria para separar el bucle de la placa de prueba. A menudo se hace referencia a esta fuerza como la adhesión en bucle.

45 Los métodos estándar internacionales para medir la fuerza de desprendimiento de un adhesivo definen las condiciones de prueba que se pueden reproducir y, por consiguiente, proporcionan valores de fuerza de desprendimiento que permiten realizar una comparación entre diferentes adhesivos. Sin embargo, se comprenderá que, en general, la fuerza necesaria para separar un adherente flexible de un sustrato al cual se ha unido el adherente dependerá de las propiedades de la superficie, por ejemplo, el acabado de la superficie, del sustrato, así como de las características del adherente flexible. Por lo tanto, la fuerza de desprendimiento de un rótulo sensible a la presión fijo a un sustrato con un acabado rugoso puede generalmente ser menor que la fuerza de desprendimiento del mismo rótulo sensible a la presión fijo a un sustrato con un acabado pulido. De manera similar, se comprenderá que la fuerza de desprendimiento del mismo rótulo sensible a la presión puede reducirse si el sustrato se recubre con un material tal como silicona o cera. Contrario a los recipientes conocidos del mismo tipo, en los recipientes de conformidad con la presente invención, la abertura de acceso en el envase está cubierta por al menos dos capas del material de trama de etiquetado. La primera capa se aplica directamente sobre el envase mediante un primer adhesivo que se proporciona sobre una área que se extiende al menos alrededor de la periferia de la abertura de acceso (porción de sellado). La segunda capa se aplica sobre la primera capa y está estructurada y funciona considerablemente como una etiqueta adhesiva de etiqueta resellable autoadhesiva que puede retirarse de y unirse a la primera capa varias veces. Debido a que la fuerza de desprendimiento para desprender la segunda capa de la primera capa es menor que la fuerza de desprendimiento para desprender la primera capa del envase, es fácil para el consumidor abrir y cerrar varias veces el envase sin correr el riesgo de dañar el envase. Deberá comprenderse que la fuerza de desprendimiento para desprender dos adherentes flexibles de los sustratos subyacentes respectivos puede diferir debido a la naturaleza y las propiedades del adhesivo, debido al acabado de la superficie y las propiedades del sustrato subyacente o ambos. Por lo tanto, a modo de ejemplo, los recipientes de conformidad con la presente invención pueden comprender una etiqueta resellable autoadhesiva que comprende al menos dos capas, cada una de las cuales se adhiere a la capa subyacente o envase mediante un adhesivo respectivo diferente, donde la fuerza de desprendimiento del adhesivo que asegura la capa inferior del

- material de trama de etiquetado de la etiqueta al envase es mayor que la fuerza de desprendimiento del adhesivo que fija de forma despegable la capa que cubre inmediatamente el material de trama de etiquetado a la capa inferior. Adicionalmente, los recipientes de conformidad con la presente invención pueden comprender una etiqueta autoadhesiva que comprende al menos dos capas, ambas de las cuales están adheridas a la capa subyacente o
- 5 envase por el mismo adhesivo, donde la fuerza de desprendimiento para desprender la capa subyacente del material de trama de etiquetado de la capa inferior de la etiqueta es menor que la fuerza de desprendimiento para desprender la capa inferior de la etiqueta del envase al modificar localmente la superficie externa, por ejemplo, al grabar al relieve o al aplicar un revestimiento, de la capa inferior de la etiqueta.
- 10 En la práctica, para desprender la segunda capa de la primera capa y revelar la abertura de acceso en el envase, el consumidor solo debe aplicar una fuerza de abertura que es significativamente menor que la fuerza que se requeriría para desprender la primera capa de la superficie externa del envase. Por lo tanto, el riesgo de que, al desprender la segunda capa de la primera capa, el consumidor pueda ejercer una carga demasiado alta sobre el envase se limita considerablemente, si no se elimina por completo.
- 15 En el caso de los recipientes resellables conocidos que incluyen una etiqueta liberable autoadhesiva, la fuerza necesaria para revelar la abertura de acceso del envase se verá generalmente afectada por las características del material laminar utilizado para formar el envase, así como por el diseño del envase. A modo de ejemplo, factores tales como acabado de la superficie, presencia de un área grabada al relieve o diferencias en la altura local debido a la
- 20 presencia de un armazón interno dentro del envase pueden afectar la fuerza de abertura. Por lo tanto, la fuerza de abertura debe adecuarse seleccionando de forma apropiada los adhesivos adecuados en dependencia de los materiales específicos y el diseño de cada envase.
- Por el contrario, con una construcción de etiqueta que incluye al menos dos capas, tal como es el caso de los
- 25 recipientes de conformidad con la presente invención, la fuerza requerida por el consumidor para revelar la abertura de acceso en el envase puede controlarse de manera efectiva y personalizarse en función de las propiedades de los componentes de la etiqueta por sí sola. En la práctica, la fuerza de abertura debe verse afectada considerablemente solo por las propiedades del segundo adhesivo y de las tramas de material de etiquetado que forman la primera y la segunda capa, respectivamente, mientras que no depende de otros materiales o componentes que se usan en el
- 30 recipiente. Por lo tanto, de conformidad con la presente invención, los recipientes pueden fabricarse de forma tal que todos requieran considerablemente la misma fuerza para ser abiertos sin importar el material que forma el envase o el diseño del envase. Esto es ventajoso debido a que se reduce enormemente el riesgo de dañar las superficies del recipiente o que haya una falla de funcionamiento.
- 35 Adicionalmente, por las razones mencionadas anteriormente, en el caso de los recipientes de conformidad con la presente invención, la etiqueta resellable autoadhesiva puede también de forma ventajosa aplicarse fácilmente en una superficie que no sea uniforme, tal como es el caso donde se proporciona un armazón de refuerzo fuera del envase. Más generalmente, la etiqueta resellable autoadhesiva que cubre la abertura de acceso puede aplicarse de forma ventajosa sobre el envase luego de que se haya formado el envase que contiene los artículos de consumo y no necesariamente sobre una pieza bruta sin dobleces a partir de la cual se forma el envase. Por lo tanto, en comparación
- 40 con los recipientes conocidos del mismo tipo, el proceso de fabricación de los recipientes de la presente invención se hace más flexible.
- En los recipientes conocidos donde se aplica una etiqueta adhesiva de etiqueta resellable autoadhesiva directamente
- 45 sobre un envase interno o una envoltura hermética, la etiqueta resellable autoadhesiva debe comprender un área que se extiende más allá de la periferia del acceso de abertura. Tales recipientes también deben proporcionarse con un adhesivo despegable que sea lo suficientemente grande como garantizar el sellado efectivo del envase interno cuando el adhesivo despegable se fija sobre la abertura de acceso. Por contraste, en los envases de conformidad con la presente invención, la segunda capa despegable coopera directamente con la primera capa subyacente y no con el
- 50 envase interno. El sellado adecuado del acceso de abertura del envase interno, en particular antes de que se abra por primera vez, se garantiza por el primer adhesivo con mayor adhesión que se aplica sobre el área de sellado que rodea el acceso de abertura del envase interno. Adicionalmente, la estructura de múltiples capas de la etiqueta de conformidad con la invención refuerza de forma ventajosa la porción del envase que rodea la abertura de acceso.
- 55 Tal como se describirá con mayor detalle a continuación, una o más de las capas en la etiqueta liberable autoadhesiva de los recipientes de acuerdo con la presente invención pueden proporcionarse con marcas codificadas, tales como marcas codificadas impresas, que quedan ocultas cuando el autoadhesivo cubre de forma liberable el acceso de abertura pero quedan visibles cuando se desprende la segunda capa de la primera capa. Por lo tanto, la estructura de múltiples capas de la etiqueta liberable autoadhesiva de la presente invención puede proporcionar de forma ventajosa
- 60 y adicional formas novedosas de presentar las marcas codificadas o el contenido visual al consumidor, por lo que tiene como resultado formas interesantes y novedosas de mostrar información con un impacto visual no común y en un producto distintivo.
- Tal como se usa en la presente, los términos "frontal", "trasero/a", "superior", "inferior", "arriba", "abajo" y "lateral", se
- 65 refieren a las posiciones relativas de las porciones de los recipientes de conformidad con la invención y los componentes de estos cuando el envase se encuentra en una posición vertical. En el caso de un recipiente con tapa

abatible, se hace referencia a una posición vertical del recipiente con tapa abatible en donde la tapa del alojamiento exterior se encuentra en la posición cerrada y la línea de bisagra en la parte trasera del recipiente. Cuando se describen los recipientes de conformidad con la presente invención, estos términos se usan independientemente de la orientación del recipiente que se describe. La pared trasera del recipiente con tapa abatible es la pared que comprende la línea de bisagra. El término "línea de bisagra" se refiere a una línea sobre la cual la tapa puede girarse a fin de abrir el recipiente. Una línea de bisagra puede ser, por ejemplo, una línea de doblez o una línea de rasgado en el panel que forma la pared trasera del recipiente.

El término "superficie interna" se usa a través de toda la descripción para referirse a la superficie de un componente del recipiente ensamblado que se orienta hacia el interior del recipiente, por ejemplo hacia los bienes de consumo, cuando el recipiente está en la posición cerrada. De igual modo, el término "superficie exterior" se usa en toda la especificación para referirse a la superficie de un componente del recipiente orientado hacia el exterior del recipiente. Por ejemplo, el armazón interno comprende una superficie externa orientada hacia el alojamiento exterior del recipiente y una superficie interna orientada hacia el envase interno del recipiente. Debería notarse que la superficie interior o exterior no es necesariamente equivalente a un determinado lado de una pieza bruta que se usa en el ensamblaje del recipiente. En dependencia de cómo la pieza de partida se dobla alrededor de los bienes de consumo, las áreas que están en el mismo lado del recipiente pueden o bien orientarse hacia el interior o hacia el exterior del recipiente.

El término "longitudinal" se refiere a una dirección desde la parte inferior hasta la parte superior o viceversa. El término "transversal" se refiere a la dirección perpendicular a la dirección longitudinal.

En los recipientes de conformidad con la invención, el envase comprende una abertura de acceso cubierta por una etiqueta resellable autoadhesiva de varias capas. Con mayor detalle, la etiqueta resellable autoadhesiva comprende al menos una primera capa y una segunda capa de un material de trama de etiquetado. En particular, la primera capa y la segunda capa del panel de recubrimiento pueden formarse a partir de cualquier material termoplástico adecuado. A modo de ejemplo, los materiales adecuados incluyen tereftalato de polietileno (PET) y polipropileno (PP).

La primera capa se fija al envase mediante un primer adhesivo que se proporciona sobre la superficie interna de la primera capa sobre un área que se extiende alrededor de al menos una porción de sellado del envase. La porción de sellado se ubica en la periferia de la abertura de acceso y se extiende considerablemente alrededor de toda la periferia de la etiqueta adhesiva. Adicionalmente, la primera capa comprende un corte alineado considerablemente con la abertura de acceso del envase.

El primer adhesivo puede ser un adhesivo removible o un adhesivo permanente. El experto en la técnica conoce los adhesivos adecuados y existe una amplia variedad de adhesivos comercialmente disponibles de varios proveedores. La selección de un adhesivo permanente adecuado puede depender del material que forme el envase al cual se fija la etiqueta liberable.

A modo de ejemplo, el primer adhesivo puede tener una fuerza de desprendimiento de alrededor de 10 a alrededor de 100 Newtons / 100 milímetros.

En algunas modalidades preferidas, la primera capa se fija considerablemente de forma permanente al envase y el primer adhesivo es un adhesivo permanente.

La segunda capa se fija de forma al menos parcialmente despegable a la primera capa mediante un segundo adhesivo que se proporciona sobre una primera área de la superficie interna de la segunda capa que se extiende alrededor de al menos la periferia inferior del corte de la primera capa. El segundo adhesivo es un adhesivo removible. Por lo tanto, la segunda capa puede sacarse de una superficie de la primera capa y volver a unirse a ella varias veces. Esto permite que el envase se pueda abrir y cerrar varias veces para acceder a los bienes de consumo de forma individual. El segundo adhesivo sobre la segunda capa proporcionará preferentemente suficiente adhesión para que la segunda capa se vuelva a unir al menos la misma cantidad de veces que la cantidad de bienes de consumo en el envase. Esto permite a un consumidor abrir y resellar el envase hasta que el envase esté vacío. El experto en la técnica conoce los adhesivos removibles adecuados y existe una amplia variedad de adhesivos comercialmente disponibles de varios proveedores. La selección de un adhesivo adecuado dependerá del material que forma la primera y la segunda capa del panel de recubrimiento.

La fuerza de desprendimiento del primer adhesivo es mayor que la fuerza de desprendimiento del segundo adhesivo. Con mayor detalle, la fuerza de desprendimiento del primer adhesivo es preferentemente al menos alrededor del 110 por ciento de la fuerza de desprendimiento del segundo adhesivo. Más preferentemente, la fuerza de desprendimiento del primer adhesivo es al menos alrededor del 115 por ciento de la fuerza de desprendimiento del segundo adhesivo. Incluso más preferentemente, la fuerza de desprendimiento del primer adhesivo es al menos alrededor del 120 por ciento de la fuerza de desprendimiento del segundo adhesivo.

En algunas modalidades, el primer y el segundo adhesivo pueden ser adhesivos diferentes que tienen fuerzas de desprendimiento inherentemente diferentes. En otras palabras, cuando un mismo sustrato flexible (tal como una capa

de material de trama de etiquetado) se fija a un mismo soporte con cualquier adhesivo, se deberá ejercer una fuerza diferente sobre el sustrato flexible para despegarlo del soporte.

En otras modalidades, el primer y el segundo adhesivo pueden ser el mismo adhesivo y la fuerza de desprendimiento para al menos una de las capas de la etiqueta se cambia modificando las propiedades superficiales del soporte al cual se fija el adhesivo. Será claro para el experto en la técnica que la fuerza que debe ejercerse sobre un sustrato flexible fijado por un mismo adhesivo a sustratos con distintas propiedades superficiales, tal como por ejemplo, rugosidad, será diferente. Por lo tanto, en estas modalidades, la superficie del soporte sobre el cual se fija la capa de material de trama de etiquetado mediante el adhesivo se modificará, por ejemplo, mediante el grabado en relieve o la aplicación de un revestimiento tal como silicona o cera u otro material adecuado que pueda afectar las propiedades superficiales que se conocen típicamente en el campo y que modifican las propiedades superficiales. En la práctica, al menos una porción de la superficie externa de la primera capa puede ser grabada al relieve o recubierta con silicona para reducir la fuerza necesaria para desprender la segunda capa de ella.

La segunda capa puede comprender preferentemente una superficie libre de adhesivo, en donde esta superficie libre de adhesivo corresponde en tamaño con el corte en la primera capa. Cuando el panel de recubrimiento se encuentra en la posición cerrada y la segunda capa está sellada a la primera capa, esta superficie libre de adhesivo cubre el corte en la primera capa. Esto evitará que se adhiera polvo o pequeñas partículas, por ejemplo, residuos de tabaco u otro residuo de los bienes de consumo dentro del envase, a la segunda capa. Esto podría suceder, por ejemplo, si el rótulo de la segunda capa entra en contacto con los bienes de consumo dentro del envase interno.

En una modalidad alternativa a tener un área libre de adhesivo que corresponda en tamaño con el corte en la primera capa, el corte en la primera capa del panel de recubrimiento puede definirse por una o más líneas de debilidad en la primera capa del panel de recubrimiento. La una o más líneas de debilidad definen una porción de acceso de la primera capa. A modo de ejemplo, la porción de acceso de la primera capa puede estar unida en tres lados por líneas de debilidad. Además, un área adicional de la superficie interna de la segunda capa se fija de forma permanente a la porción de acceso de la primera capa unida por la una o más líneas de debilidad. La porción de acceso de la primera capa está preferentemente parcialmente separada del resto de la primera capa a lo largo de la una o más líneas de debilidad en la primera abertura del panel de recubrimiento, de modo que la porción de acceso de la primera capa permanece unida al resto de la primera capa durante las acciones posteriores de abrir y cerrar la tapa del alojamiento exterior. El adhesivo removible que se proporciona sobre la primera área de la superficie interna de la segunda capa puede extenderse considerablemente alrededor de toda la periferia de la porción de acceso de la primera capa.

La segunda capa se fija de forma permanente a la primera capa mediante una porción de conexión que se extiende a lo largo de un borde de la segunda capa que se ubica hacia la parte trasera de la parte superior del envase.

En algunas modalidades preferidas, la etiqueta resellable autoadhesiva comprende un par de aletas que se extienden de forma lateral y se fijan de forma permanente a las paredes laterales del recipiente mediante un adhesivo permanente que se proporciona sobre la superficie interna de las aletas. Por lo tanto, al hacer las aletas laterales cooperen con las paredes laterales del recipiente, se logra de forma ventajosa una unión bastante mejorada entre la etiqueta resellable autoadhesiva y el envase.

Con mayor detalle, las aletas se proporcionan como extensiones laterales de al menos la primera capa. Como alternativa, las aletas pueden ser extensiones laterales de tanto la primera como la segunda capa. En este caso, la segunda capa se fija preferentemente de forma permanente a la primera capa mediante un adhesivo permanente que se aplica sobre la superficie interna de las aletas de la segunda capa. Esto es ventajoso ya que al endurecer las aletas laterales se proporciona una fuerza estructural mejorada a la parte superior del envase.

La abertura de acceso del envase se define preferentemente mediante una o más líneas de debilidad en el envase. Al proporcionarle al envase una porción de acceso definida por líneas de debilidad, el envase puede incluso sellarse de forma más segura antes de que el recipiente se abra por primera vez, debido a que la continuidad del material que forma el envase quedaría casi sin interrupciones. Esto puede aumentar de forma ventajosa la vida de almacenamiento de los bienes de consumo contenidos dentro del recipiente.

La porción de acceso del envase está preferentemente parcialmente separada del resto del envase a lo largo de la una o más líneas de debilidad en la primera abertura de la tapa del alojamiento exterior, de modo que la porción de acceso del envase permanece unida al resto del envase interno durante las acciones posteriores de abrir y cerrar la tapa del alojamiento exterior. La porción de acceso de la primera capa se fija de forma permanente a la porción de acceso del envase.

En aquellas modalidades donde el corte en la primera capa del panel de recubrimiento se define por una o más líneas de debilidad que definen una porción de acceso de la primera capa, las líneas de debilidad en el envase se alinean preferentemente de forma considerable con las líneas de debilidad en la primera capa. Por lo tanto, cuando el recipiente se abre por primera vez, la porción de acceso en el envase y la porción de acceso en la primera capa se separan, de una vez, del resto del envase y la primera capa, respectivamente.

Preferentemente, la etiqueta resellable autoadhesiva se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del envase en menos de alrededor de 5 milímetros. Más preferentemente, la etiqueta resellable autoadhesiva se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del envase en menos de alrededor de 3 milímetros. Incluso más preferentemente, la etiqueta resellable autoadhesiva se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del envase en menos de alrededor de 1 milímetro.

La etiqueta liberable autoadhesiva puede comprender marcas codificadas, tales como marcas codificadas impresas. Por ejemplo, las marcas codificadas pueden proporcionarse sobre la superficie externa de la etiqueta liberable autoadhesiva. Las marcas codificadas que se proporcionan sobre la etiqueta liberable autoadhesiva pueden ser diferentes de otras marcas codificadas que pueden proporcionarse en la superficie externa del envase.

Preferentemente, el recipiente comprende marcas codificadas que quedan ocultas al consumidor por la etiqueta liberable autoadhesiva que cubre el acceso de apertura del envase y que se vuelven visibles cuando se desprende la segunda capa de la primera capa para revelar la abertura de acceso.

En algunas modalidades, se proporcionan marcas codificadas en al menos una capa de la etiqueta liberable autoadhesiva de modo tal que las marcas codificadas quedan ocultas cuando la etiqueta liberable autoadhesiva cubre el acceso de apertura en el envase y se vuelven visibles al consumidor cuando se desprende la segunda capa para revelar la abertura de acceso. Las marcas codificadas que se proporcionan sobre la etiqueta liberable autoadhesiva pueden ser diferentes de las marcas codificadas que se proporcionan en la superficie externa del envase. Esto proporciona de forma ventajosa una forma novedosa de mostrar información al consumidor y le da al recipiente un impacto visual distintivo.

A modo de ejemplo, las marcas codificadas pueden proporcionarse sobre la superficie externa de la primera capa o sobre la superficie interna de la segunda capa. De manera alternativa o adicional, las marcas codificadas pueden proporcionarse sobre una porción de la superficie externa del envase que está cubierta por la etiqueta liberable autoadhesiva cuando la etiqueta liberable autoadhesiva se encuentra en la posición cerrada, donde al menos la primera capa de la etiqueta liberable autoadhesiva es al menos parcialmente transparente.

Preferentemente, el envase se forma a partir de una envoltura metálica o papel metalizado. El material del envase puede formarse como laminado de una película metalizada de polietileno o un material de recubrimiento. El material de revestimiento puede ser un papel supercalandrado traslúcido. Además, el material del embalaje interno puede proporcionarse con un revestimiento superior receptivo a la impresión.

Preferentemente, el recipiente comprende adicionalmente un armazón de refuerzo dentro del envase interno. En algunas modalidades, el armazón de refuerzo es un armazón de refuerzo con forma de U. El término "con forma de U" se usa para referirse a una forma que comprende tres partes, en donde la primera y la tercera parte son paralelas entre sí y se extienden en la misma dirección de forma perpendicular a la segunda parte. En la práctica, el armazón de refuerzo con forma de U se adapta para rodear el grupo de bienes de consumo, por ejemplo de artículos para fumar, en tres lados. Típicamente, un armazón de refuerzo con forma de U rodea el grupo de bienes de consumo sobre una cara principal y sobre los lados, de forma tal que los extremos de los bienes de consumo permanecen sin cubrir por el armazón de refuerzo. Se apreciará que un armazón de refuerzo puede comprender más de tres partes. Por ejemplo, un armazón de refuerzo puede comprender adicionalmente un panel trasero o un par de paneles traseros y así sucesivamente. Como alternativa, en su forma más simple, el armazón de refuerzo puede consistir en un panel frontal único.

Alternativamente, el armazón de refuerzo puede proporcionarse por fuera del envase y las paredes laterales del armazón de refuerzo pueden cubrir los lados del envase, de esta forma definiendo las paredes laterales del recipiente. De forma ventajosa, un armazón de refuerzo con una gran superficie aumenta la fuerza estructural del recipiente. La mayor fuerza estructural que proporciona el armazón de refuerzo permite el cierre seguro de la etiqueta resellable autoadhesiva. Esto es particularmente ventajoso para la operación de cierre posterior cuando el recipiente ya no esté lleno.

En los recipientes de conformidad con la presente invención, un envase con una etiqueta resellable autoadhesiva tal como se describió anteriormente puede recibirse en un recipiente con tapa abatible que comprende una porción de caja y una tapa articulada con la caja a lo largo de una línea de bisagra que se extiende a través de una pared trasera del recipiente. Como alternativa, el recipiente con tapa abatible puede formarse a partir del doblado de una pieza de partida laminar correspondiente sobre tal envase.

De forma ventajosa, la etiqueta resellable autoadhesiva se fija a la superficie de la tapa para que al abrir y cerrar la tapa se abra y cierre la abertura de acceso del envase. En la práctica, la segunda capa del panel de recubrimiento se fija de forma permanente a la tapa, de modo tal que cuando la tapa se gira alrededor de la línea de bisagra que se extiende a través de la pared trasera del recipiente con tapa abatible, la segunda capa se desprende de la primera capa, la cual, en contraste, yace permanentemente fija al envase.

5 En algunas modalidades preferidas, la segunda capa de la etiqueta resellable autoadhesiva se fija permanentemente a la superficie interna de la tapa mediante un adhesivo permanente que se proporciona sobre una segunda área de la superficie interna de la segunda capa. Adicionalmente, una tercera área de la superficie interna de la segunda capa dispuesta entre la primera área y la segunda área se encuentra considerablemente libre de adhesivo. Por lo tanto, el recipiente puede cerrarse de forma ventajosa más fácilmente debido a que la etiqueta adhesiva no se adhiere al mismo, o la superficie interna de la tapa, durante la acción de abrir o cerrar.

10 En otras modalidades preferidas, una segunda área de la superficie interna de la segunda capa se encuentra considerablemente libre de adhesivo. Adicionalmente, la segunda capa de la etiqueta resellable autoadhesiva se fija permanentemente a la superficie interna de la tapa mediante un adhesivo permanente que se proporciona sobre una primera área de la superficie externa de la segunda capa. Adicionalmente, la segunda área de la superficie interna de la segunda capa y la primera área de la superficie externa de la segunda capa se cubren al menos parcialmente entre sí. Esto reduce ventajosamente las fuerzas entre la parte trasera de la primera área de la superficie externa y el adhesivo removible que se proporciona sobre la primera área de la superficie interna. Además, esto permite que el
15 recipiente se cierre más fácilmente porque la segunda capa del panel de recubrimiento no se adhiere a sí misma o a la superficie interna de la tapa durante la acción de abrir o cerrar.

20 El recipiente con tapa abatible es preferentemente un paralelepípedo rectangular que comprende dos paredes más amplias separadas por dos paredes más estrechas. El recipiente con tapa abatible puede formarse a partir de cualquiera de los materiales adecuados, que incluyen, de modo no taxativo, cartón, cartulina, plástico, metal, o combinaciones de estos. Preferentemente, el recipiente con tapa abatible y, cuando exista, el armazón interno se forman a partir de una o más piezas de cartón laminar dobladas y preferentemente, el cartón tiene un peso desde alrededor de 100 gramos por metro cuadrado a alrededor de 350 gramos por metro cuadrado.

25 Los recipientes con tapa abatible de conformidad con la invención pueden adoptar la forma de un paralelepípedo rectangular con bordes longitudinales y transversales en ángulo recto. Alternativamente el recipiente con tapa abatible puede comprender uno o más bordes longitudinales redondeados, bordes transversales redondeados, bordes longitudinales biselados o bordes transversales biselados, o sus combinaciones. Por ejemplo, el recipiente con tapa abatible de conformidad con la invención puede comprender, sin limitación:

- 30 - uno o dos bordes longitudinales redondeados o biselados en la pared frontal, y/o uno o dos bordes longitudinales redondeados o biselados en la pared trasera.
- uno o dos bordes transversales redondeados o biselados en la pared frontal, y/o uno o dos bordes transversales redondeados o biselados en la pared trasera.
35 - Un borde longitudinal redondeado y un borde longitudinal biselado en la pared frontal, y/o un borde transversal redondeado y un borde transversal biselado en la pared trasera.
- Uno o dos bordes transversales redondeados o biselados en la pared frontal y uno o dos bordes longitudinales redondeados o biselados en la pared frontal.
- Dos bordes longitudinales redondeados o biselados en una primera pared lateral o dos bordes transversales redondeados o biselados en la segunda pared lateral.

40 Donde el recipiente con tapa abatible comprende uno o más bordes biselados, preferentemente el borde biselado tiene un ancho de entre alrededor de 1 milímetro y alrededor de 10 milímetros, preferentemente entre alrededor de 2 y alrededor de 6 milímetros. Alternativamente, el recipiente con tapa abatible puede comprender un bisel doble formado por tres líneas paralelas ranuradas o de plegado que se separan de manera que se forman dos biseles distintos en el
45 borde del recipiente.

Alternativamente, el recipiente con tapa abatible puede tener una sección transversal no rectangular, por ejemplo, poligonal tal como triangular o hexagonal, semiovalada o semicircular.

50 Los recipientes de conformidad con la invención tienen una aplicación particular como paquetes para artículos para fumar alargados como por ejemplo, cigarrillos, cigarros o cigarrillos. Se apreciará que, por medio de las elecciones apropiadas de las dimensiones de estos, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para diferentes cantidades de cigarrillos de tamaño convencional, extralargo, superextralargo, delgado o superdelgado. Alternativamente, pueden alojarse otros bienes de consumo dentro del recipiente.

55 Con la lección apropiada de las dimensiones, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para contener números totales diferentes de artículos para fumar, o diferentes disposiciones de artículos para fumar. Por ejemplo, con la lección apropiada de las dimensiones, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para contener un total de entre diez y treinta artículos para fumar.

60 Los artículos para fumar pueden disponerse en diferentes recopilaciones, en dependencia de la cantidad total de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en una única hilera de seis, siete, ocho, nueve o diez artículos. Alternativamente, los artículos para fumar pueden disponerse en dos o más hileras. Las dos o más hileras pueden contener la misma cantidad de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: dos hileras de cinco, seis, siete, ocho, nueve o diez; tres hileras de cinco o siete; o cuatro hileras de
65 cuatro, cinco o seis. Alternativamente, las dos o más hileras pueden incluir, al menos, dos hileras que contienen una

cantidad diferente de artículos para fumar entre sí. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: una hilera de cinco y una hilera de seis (5-6); una hilera de seis y una hilera de siete (6-7); una hilera de siete y una hilera de ocho (7-8); una hilera media de cinco y dos hileras externas de seis (6-5-6); una hilera media de cinco y dos hileras externas de siete (7-5-7); una hilera media de seis y dos hileras externas de cinco (5-6-5); una hilera media de seis y dos hileras externas de siete (7-6-7); una hilera media de siete y dos hileras externas de seis (6-7-6); una hilera media de nueve y dos hileras externas de ocho (8-9-8); o una hilera media de seis con una hilera externa de cinco y una hilera externa de siete (5-6-7).

Los recipientes de conformidad con la presente invención pueden contener artículos para fumar del mismo tipo o marca, o de diferente tipo o marca. Además, pueden contener tanto artículos para fumar sin filtro como artículos para fumar con diversas puntas de filtro, así como artículos para fumar de diferentes longitudes (por ejemplo, de entre alrededor de 40 milímetros y alrededor de 180 milímetros), de diferentes diámetros (por ejemplo, de entre alrededor de 4 milímetros y alrededor de 9 milímetros). Además, los artículos para fumar pueden diferir en la intensidad del sabor, la resistencia a la extracción y el suministro del material de partículas total. Preferentemente, las dimensiones del recipiente se adaptan a la longitud de los artículos para fumar y a la recopilación de los artículos para fumar. Típicamente, las dimensiones externas del recipiente son entre alrededor de 0,5 milímetros a alrededor de 5 milímetros más grandes que las dimensiones del grupo o grupos de artículos para fumar alojados dentro del recipiente.

La longitud, ancho y profundidad de los recipientes de conformidad con la invención pueden ser tales que las dimensiones totales resultantes del recipiente son similares a las dimensiones de un paquete desechable típico de veinte cigarrillos.

Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen una altura de entre alrededor de 60 milímetros y alrededor de 150 milímetros, de forma más preferente, una altura de entre alrededor de 70 milímetros y alrededor de 125 milímetros, en donde la altura se mide desde la pared inferior a la pared superior del recipiente.

Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen un ancho de entre alrededor de 12 milímetros y alrededor de 150 milímetros, de forma más preferente, un ancho de entre alrededor de 70 milímetros y alrededor de 125 milímetros, en donde el ancho se mide desde una pared lateral a la otra pared lateral del recipiente.

Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen una profundidad de entre alrededor de 6 milímetros y alrededor de 150 milímetros, de forma más preferente, una profundidad de entre alrededor de 12 milímetros y alrededor de 25 milímetros, en donde la profundidad se mide desde la pared frontal a la pared trasera del recipiente.

Preferentemente, la relación de la altura del recipiente con respecto a la profundidad del recipiente es de entre aproximadamente 0,3 a 1 y de aproximadamente 10 a 1, con mayor preferencia, de entre aproximadamente 2 a 1 y de aproximadamente 8 a 1, con la máxima preferencia, de entre aproximadamente 3 a 1 y de 5 a 1.

Preferentemente, la relación del ancho del recipiente con respecto a la profundidad del recipiente es de entre aproximadamente 0,3 a 1 y de entre aproximadamente 10 a 1, con mayor preferencia de entre aproximadamente 2 a 1 y de entre aproximadamente 8 a 1, con la máxima preferencia de entre aproximadamente 2 a 1 y de 3 a 1.

Preferentemente, la relación de la altura de la pared trasera de la tapa a la altura de la pared trasera de la caja de la funda externa es entre aproximadamente 0 a 1 (tapa localizada en el borde superior del recipiente) a aproximadamente 1 a 1, con mayor preferencia, entre aproximadamente 1 a 5 y aproximadamente 1 a 10, con la máxima preferencia, entre aproximadamente 1 a 6 a aproximadamente 1 a 8.

Preferentemente, la relación de la altura de la pared frontal de la tapa de la funda externa a la altura de la pared frontal de la caja de la funda externa es entre aproximadamente 1 a 0 (la tapa cubre toda la pared frontal) a aproximadamente 1 a 10, con mayor preferencia, entre aproximadamente 1 a 1 y aproximadamente 1 a 5, con la máxima preferencia, entre aproximadamente 1 a 2 y aproximadamente 1 a 3.

Donde el recipiente comprende artículos para fumar, el recipiente puede comprender además compartimentos de desechos (por ejemplo para ceniza o colillas) u otros bienes de consumo, por ejemplo cerillos, encendedores, medios extintores, productos para refrescar el aliento o dispositivos electrónicos. Los otros bienes de consumo pueden unirse al exterior del recipiente, contenidos dentro del recipiente junto con los artículos para fumar, en un compartimento separado del recipiente o sus combinaciones.

Las externas de los recipientes de conformidad con la invención pueden imprimirse, grabarse al relieve, estamparse o incorporarse de alguna otra manera logos de marcas o del fabricante, marcas, eslogan y otra marcas codificadas e información al consumidor.

Una vez llenos, los recipientes de conformidad con la invención pueden envolverse con una película retráctil o de otra manera envolverse con una película polimérica transparente de, por ejemplo, polietileno de alta o baja densidad, polipropileno, polipropileno orientado, cloruro de polivinilideno, película de celulosa, o sus combinaciones de una

manera convencional. Cuando los recipientes de conformidad con la invención están envueltos por fuera, la envoltura exterior puede incluir una o más cintas rasgables. Además, la envoltura exterior puede imprimirse con imágenes, información al consumidor u otros datos.

5 Los recipientes de conformidad con la invención pueden llenarse y ensamblarse mediante aparatos y métodos convencionales, modificados para incluir el paso de aplicar sobre el envase una etiqueta resellable autoadhesiva tal como se describió en detalle anteriormente que cubre la abertura de acceso del envase y se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del envase. En el paso de aplicar la etiqueta resellable autoadhesiva sobre el envase, la primera capa se fija al envase mediante el primer adhesivo que se proporciona sobre la superficie interna de la primera capa que se extiende alrededor de al menos una porción de sellado del envase que se ubica en la periferia de la abertura de acceso y la etiqueta resellable autoadhesiva se dispone con el corte de la primera capa alineado de forma considerable a la abertura de acceso del envase. Además, cuando el panel comprende un par de aletas que se extienden lateralmente, en el paso de aplicar la etiqueta resellable autoadhesiva sobre el envase, las aletas se fijan permanentemente a las paredes laterales del recipiente mediante un adhesivo permanente que se proporciona sobre la superficie interna de las aletas.

La invención describirá además, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:
 La Figura 1 muestra una sección transversal esquemática de la porción superior de un recipiente liberable de acuerdo con la presente invención tal como se ve desde el frente, con la etiqueta autoadhesiva liberable en la posición cerrada;
 20 La Figura 2 muestra una sección transversal esquemática de la porción superior de un envase de etiqueta liberable autoadhesiva de un recipiente resellable de acuerdo con la presente invención tal como se ve desde el frente, con la etiqueta autoadhesiva liberable en la posición abierta;
 La Figura 3 muestra una sección transversal esquemática de la porción superior de un recipiente liberable de acuerdo con la presente invención tal como se ve desde el lado, con la etiqueta autoadhesiva liberable en la posición cerrada;
 25 y
 La Figura 4 muestra una vista en perspectiva parcial esquemática de un recipiente con tapa abatible que aloja un recipiente liberable de acuerdo con la presente invención.

Las Figuras 1 a 3 muestran secciones transversales de la porción superior de un envase 106 para alojar un grupo de cigarrillos (no se muestra). El envase 106 incluye un corte 102 que proporciona una abertura de acceso a través de la cual se pueden sacar los cigarrillos. El corte del envase 106 se define mediante líneas de debilidad en el envase que delimitan una porción de acceso del envase 106.

Una etiqueta resellable autoadhesiva 108 se une a la superficie externa del envase 106 de modo que la etiqueta resellable autoadhesiva 108 cubre el corte 102 que define la abertura de acceso en el envase 106. Con mayor detalle, la etiqueta resellable autoadhesiva 108 se extiende más allá de la periferia del corte del envase 106. Tal como se explicará con mayor detalle a continuación, esto permite que un consumidor abra y reselle el envase 106 hasta que el envase 106 esté vacío. La porción de acceso del envase 106 está parcialmente separada del resto del envase a lo largo de las líneas de debilidad al abrir por primera vez el envase 106, de modo que la porción de acceso del envase permanece unida al resto del envase 106 durante las acciones posteriores de abrir y cerrar el envase.

Se monta un armazón interno (no se muestra) dentro del envase 106. El armazón interno comprende una pared frontal del armazón interno, una pared lateral izquierda del armazón interno y una pared lateral derecha del armazón interno que están conectadas con la superficie interna de la pared frontal del envase, la pared lateral izquierda del envase y la pared lateral derecha del envase, respectivamente. La pared frontal del armazón interno incluye un corte rectangular en el borde libre superior, con el fin de facilitar que se saquen cigarrillos del envase 106.

La etiqueta resellable autoadhesiva 108 comprende una primera capa 200 y una segunda capa 202 formadas a partir de tramas de material termoplástico de etiquetado, tal como por ejemplo, tereftalato de polietileno (PET), polipropileno (PP), polipropileno orientado (OPP).

La primera capa 200 se fija al envase 106 mediante un primer adhesivo 204 que se proporciona sobre la superficie interna de la primera capa 200 que se extiende alrededor de una porción de sellado del envase 106. La porción de sellado del envase se ubica alrededor de la periferia de la abertura de acceso. Adicionalmente, la primera capa comprende un corte 206 alineado con la abertura de acceso del envase. El corte 206 en la primera capa 200 se define mediante líneas de debilidad en la primera capa. Por lo tanto, las líneas de debilidad en la primera capa 200 definen una porción de acceso de la primera capa, que se une sobre tres lados mediante las líneas de debilidad. La porción de acceso de la primera capa 200 está parcialmente separada del resto de la primera capa 200 a lo largo de las líneas de debilidad al abrir por primera vez la etiqueta resellable autoadhesiva 108, de modo que la porción de acceso de la primera capa 200 permanece unida sobre un lado al resto de la primera capa 200 durante las acciones posteriores de abrir y cerrar el envase 106. Además, la porción de acceso de la primera capa 200 se fija a la porción de acceso del envase.

La segunda capa 202 se fija de forma parcialmente despegable a la primera capa 200 mediante un segundo adhesivo removible 208 que se proporciona sobre una primera área de la superficie interna de la segunda capa 202 que se extiende alrededor de la periferia inferior del corte 206 en la primera capa 200. La fuerza de desprendimiento para

desprender la primera capa 200 del envase 106 es mayor que la fuerza de desprendimiento para desprender la segunda capa 202 de la primera capa 200 subyacente en un 20 por ciento.

5 Cuando la cubierta se encuentra en la posición cerrada (véase Figura 2) el segundo adhesivo 208 forma un sello entre la segunda capa 202 y la primera capa 200 y por consiguiente el envase 106 al cual se fija la primera capa 200. Además, la segunda capa 202 se sella a la primera capa 200 en el borde superior trasero del envase mediante un adhesivo permanente 204, de forma tal que se proporciona una línea de bisagra alrededor de la cual se puede girar la etiqueta resellable autoadhesiva 108 con el fin de abrir y cerrar la abertura de acceso del envase 106.

10 Un área adicional de la superficie interna de la segunda capa 202 se fija de forma permanente a la porción de acceso de la primera capa 200 mediante un adhesivo permanente 204. El segundo adhesivo removible 208 que se proporciona sobre la primera área de la superficie interna de la segunda capa 202 se extiende alrededor de forma considerable de toda la periferia de la porción de acceso de la primera capa 200. La segunda capa 202 se fija de forma permanente a la primera capa 200 mediante una porción de conexión que se extiende a lo largo de un borde de la segunda capa 15 202 adyacente a un borde del corte 206 en la primera capa 200 y se ubica hacia la parte trasera de la parte superior del envase 106.

20 En la modalidad que se muestra en las Figuras 1 a 3, la etiqueta resellable autoadhesiva 108 comprende adicionalmente una película de capa superior opcional 209 recubierta por una capa de barniz protector 210. La película de capa superior 208 se fija a la segunda capa 202 mediante un adhesivo permanente 204. Además, la etiqueta resellable autoadhesiva 108 comprende un barniz de neutralización del adhesivo 212 que se aplica sobre la superficie interna de la primera capa 200 considerablemente en el límite de la porción de acceso de la primera capa. Esto favorece de forma ventajosa la separación de la porción de acceso de la primera capa 200 del resto de la primera 25 capa al momento de abrirla por primera vez.

25 Tal como se ilustra en la Figura 3, en algunas modalidades, la etiqueta resellable autoadhesiva 108 puede comprender adicionalmente un barniz de neutralización del adhesivo 212 que se aplica sobre la superficie interna de la segunda capa 202 sobre una porción de la segunda capa que se extiende más allá de la primera capa 200 de la etiqueta resellable autoadhesiva 108. Por lo tanto se define una lengüeta de extremo libre adhesiva de la etiqueta resellable autoadhesiva 108, que es fácil de tomar por parte del consumidor al abrir y cerrar la etiqueta resellable autoadhesiva 30 108 sobre la abertura de acceso del envase 106.

35 En determinadas modalidades preferidas, un envase 106 tal como se describió anteriormente puede recibirse en un recipiente con tapa abatible del tipo que se ilustra de forma esquemática en la Figura 4. El recipiente con tapa abatible 100 que se muestra en la Figura 1 es un paralelepípedo rectangular y comprende una caja inferior 102 y una tapa superior 104 que está articulada con la caja 102 a lo largo de una línea de bisagra que se extiende considerablemente de forma horizontal a lo largo de la pared trasera del recipiente 100. La Figura 4 muestra el recipiente con la tapa abatible 104 en una posición abierta. El tamaño general y la construcción de la caja 102 y la tapa 104 del recipiente 40 100 son considerablemente iguales a los de un paquete de cigarrillos con tapa abatible estándar.

45 La caja 102 tiene una pared frontal de la caja, una pared lateral izquierda de la caja, una pared lateral derecha de la caja, una pared trasera de la caja y una pared inferior de la caja. La parte superior de la caja 102 se abre para proporcionar una abertura superior a través de la cual pueden sacarse los cigarrillos. Cuando el recipiente en posición vertical está abierto, los cigarrillos ubicados en la caja 102 pueden sacarse desde el extremo superior del recipiente con tapa abatible 100.

50 La tapa 104 tiene una pared frontal de la tapa, una pared lateral izquierda de la tapa, una pared lateral derecha de la tapa, una pared trasera de la tapa y una pared superior de la tapa. Cuando el recipiente con tapa abatible 100 está cerrado, los bordes libres de las paredes de la tapa 104 se ubican en forma adyacente a los bordes libres de las paredes de la caja 102 a lo largo de una línea colindante. En la posición cerrada, las paredes de la tapa 104 forman, por lo tanto, extensiones de las paredes correspondientes de la caja 102 para definir las paredes del recipiente con tapa abatible 100. Antes de abrirse por primera vez, el recipiente 100 está envuelto en una envoltura exterior (no se muestra) formada por una película transparente, de manera convencional.

55 En la modalidad que se muestra en la Figura 4, la etiqueta resellable autoadhesiva 108 tiene un par de aletas 110 que se extienden de forma lateral y se fijan de forma permanente a las paredes laterales del envase 106 mediante un adhesivo permanente que se proporciona sobre la superficie interna de las aletas 110.

60 Además, la etiqueta resellable autoadhesiva 108 se fija a la superficie de la tapa 104 para que al abrir y cerrar la tapa 104 se abra y cierre la abertura de acceso del envase interno 106. En la práctica, la segunda capa 202 de la etiqueta resellable autoadhesiva 108 se fija de forma permanente a la tapa 104, de modo tal que cuando la tapa 104 se gira alrededor de la línea de bisagra que se extiende a través de la pared trasera del recipiente con tapa abatible 100, la segunda capa 202 se desprende de la primera capa 200, la cual, en contraste, yace permanentemente fija al envase interno 106.

REIVINDICACIONES

1. Un recipiente (100) con tapa abatible para bienes de consumo, que comprende:
una caja (102);
5 una tapa (104) articulada con la caja a lo largo de una línea de bisagra que se extiende a través de la pared trasera del recipiente; y
un envase liberable (106) de bienes de consumo dentro de la caja (102), el envase que tiene una abertura de acceso a través de la cual los bienes de consumo pueden sacarse de un extremo superior del recipiente de tapa de bisagra, la abertura de acceso que se extiende a través de una pared superior y una pared frontal del envase;
10 y
una etiqueta resellable autoadhesiva (108) que cubre la abertura de acceso del envase (106) y se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del envase (106),
en donde la etiqueta resellable autoadhesiva (106) comprende al menos una primera (200) y una segunda capa (202) de material de etiquetado,
15 en donde la primera capa (200) se fija al envase (106) mediante un primer adhesivo (204) que se proporciona sobre un área de sellado de la superficie interna de la primera capa que se extiende sobre al menos un área de la superficie externa del envase ubicada en la periferia de la abertura de acceso, donde la primera capa (200) comprende un corte (206) al menos parcialmente alineado con la abertura de acceso del envase (106); y
en donde la segunda capa (202) se fija de forma al menos parcialmente despegable a la primera capa (200) mediante un segundo adhesivo (206) que se proporciona sobre una primera área de la superficie interna de la segunda capa (202) que se extiende alrededor de al menos la periferia inferior del corte (206) de la primera capa (200);
20 donde el segundo adhesivo (206) es un adhesivo removible y una fuerza de desprendimiento para desprender la primera capa (200) del envase (106) es mayor que una fuerza de desprendimiento para desprender la segunda capa (202) de la primera capa (200);
en donde la segunda capa (202) de la etiqueta resellable autoadhesiva (106) se fija de forma permanente a la superficie interna de la tapa (104), de forma tal que al abrir la tapa (104), la segunda capa (202) de la etiqueta resellable autoadhesiva (106) se desprende para al menos revelar parcialmente la abertura de acceso; y
25 en donde la segunda capa (202) de la etiqueta resellable autoadhesiva (106) se fija de forma permanente a la primera capa (200) mediante una porción de conexión que se extiende a lo largo de un borde de conexión de la segunda capa adyacente a un borde del corte (206) en la primera capa (200), el borde de conexión que se ubica hacia la parte trasera de la pared superior del envase 106.
- 35 2. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, en donde la fuerza de desprendimiento del primer adhesivo (204) es mayor que la fuerza de desprendimiento del segundo adhesivo (206) en al menos un 10 por ciento.
3. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde la fuerza de desprendimiento del primer adhesivo (204) es mayor que la fuerza de desprendimiento del segundo adhesivo (206) en al menos un 15 por ciento.
- 40 4. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la etiqueta resellable autoadhesiva comprende un par de aletas (110) que se extienden de forma lateral y se fijan de forma permanente a las paredes laterales del recipiente mediante una capa del primer adhesivo (204) que se proporciona sobre la superficie interna de las aletas (110).
- 45 5. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la abertura de acceso del envase (106) se define mediante una o más líneas de debilidad en el envase (106).
- 50 6. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el corte de la primera capa (200) de la etiqueta resellable autoadhesiva (108) se define mediante una o más líneas de debilidad en la primera capa de la etiqueta resellable autoadhesiva (108); y
en donde la etiqueta resellable autoadhesiva (108) comprende un área adicional de la superficie interna de la segunda capa (202) que se fija de forma permanente a la porción de la primera capa (200) unida por la una o más líneas de debilidad.
- 55 7. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el recubrimiento de etiqueta resellable autoadhesiva (108) se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del envase (106) en menos de 5 milímetros.
- 60 8. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende adicionalmente marcas codificadas que quedan ocultas para el consumidor por la etiqueta liberable autoadhesiva (108) que cubre el acceso de apertura del envase (106) y que se vuelven visible cuando se desprende la segunda capa (202) de la primera capa (200) para revelar la abertura de acceso.
- 65 9. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende adicionalmente un armazón de refuerzo dentro del envase.

- 5
10. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8 que comprende adicionalmente un armazón de refuerzo fuera del envase, donde las paredes laterales del armazón de refuerzo definen las paredes laterales del recipiente.
11. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los bienes de consumo son artículos para fumar.
- 10
12. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1, en donde la segunda capa (202) de la etiqueta resellable autoadhesiva (108) se fija permanentemente a la superficie interna de la tapa (104) mediante un adhesivo permanente que se proporciona sobre una segunda área de la superficie interna de la segunda capa (202); y en donde una tercera área de la superficie interna de la etiqueta resellable autoadhesiva dispuesta entre la primera y la segunda área se encuentra considerablemente libre de adhesivo.
- 15
13. Un recipiente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1, en donde una segunda área de la superficie interna de la segunda capa (202) se encuentra considerablemente libre de adhesivo; en donde la segunda capa (202) de la etiqueta resellable autoadhesiva (108) se fija permanentemente a la superficie interna de la tapa (104) mediante un adhesivo permanente que se proporciona sobre una primera área de la superficie externa de la segunda capa (202); y en donde la segunda área de la superficie interna de la segunda capa (202) y la primera área de la superficie externa de la segunda capa (202) se cubren al menos parcialmente entre sí.
- 20

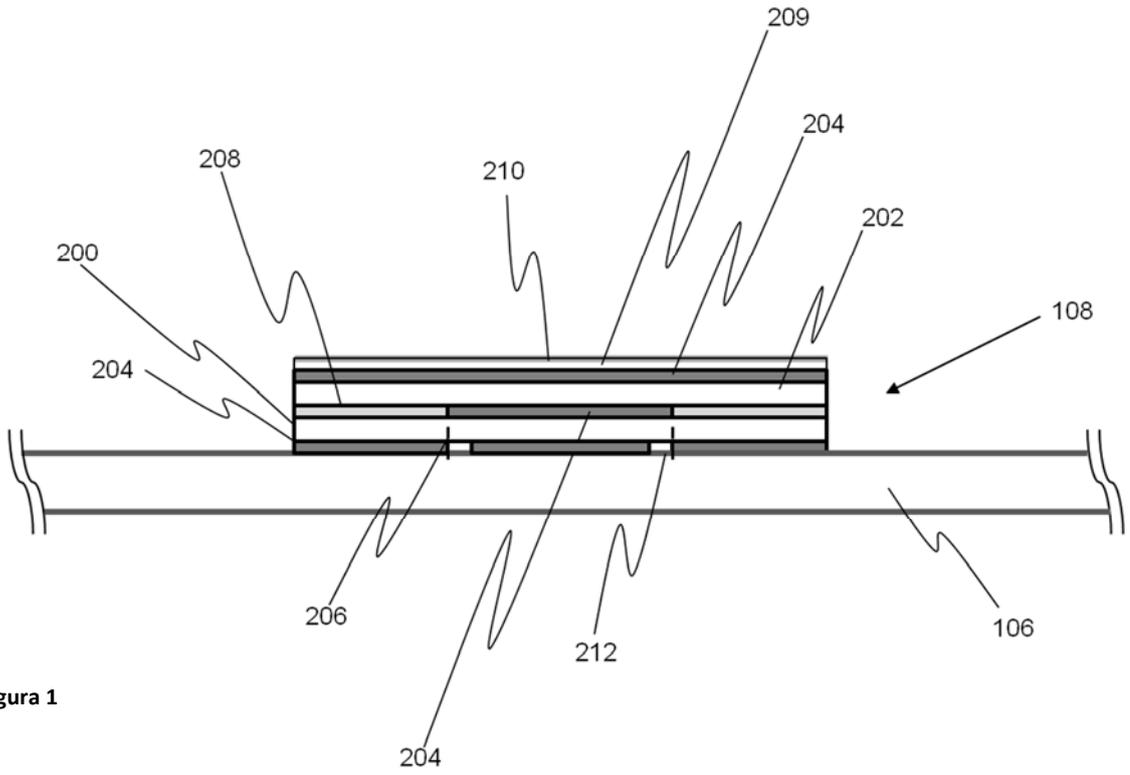


Figura 1

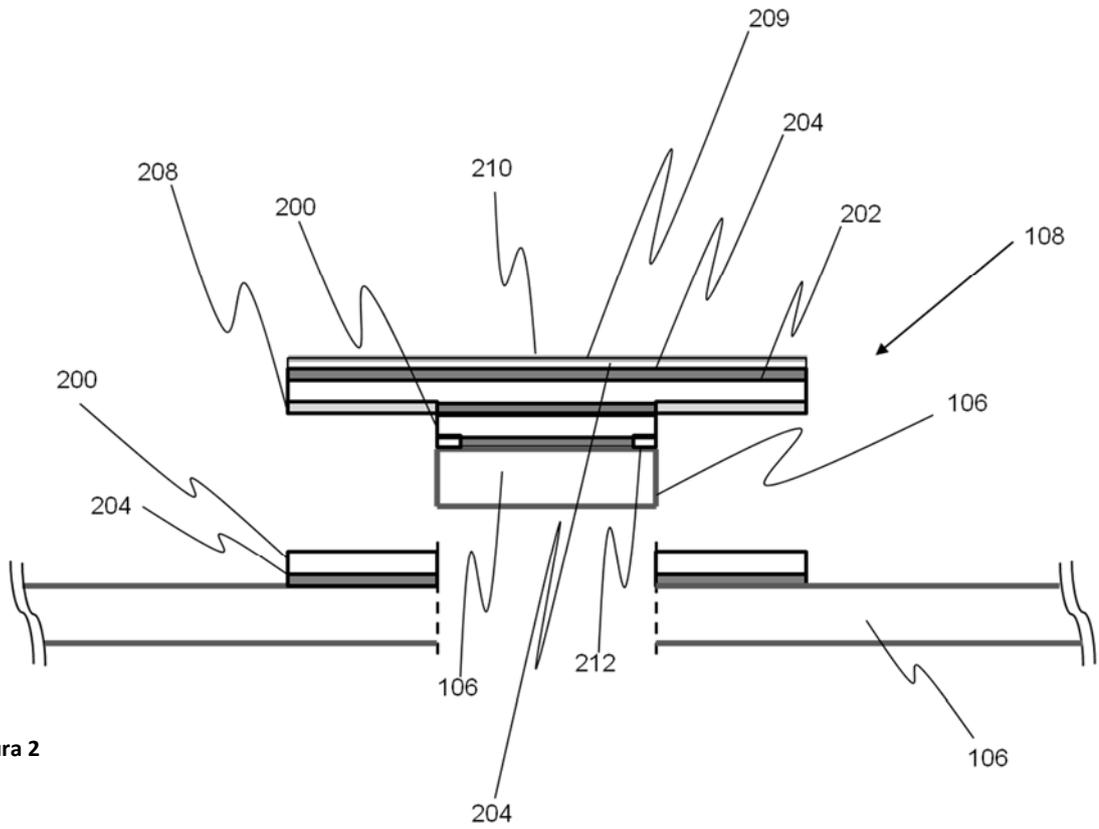


Figura 2

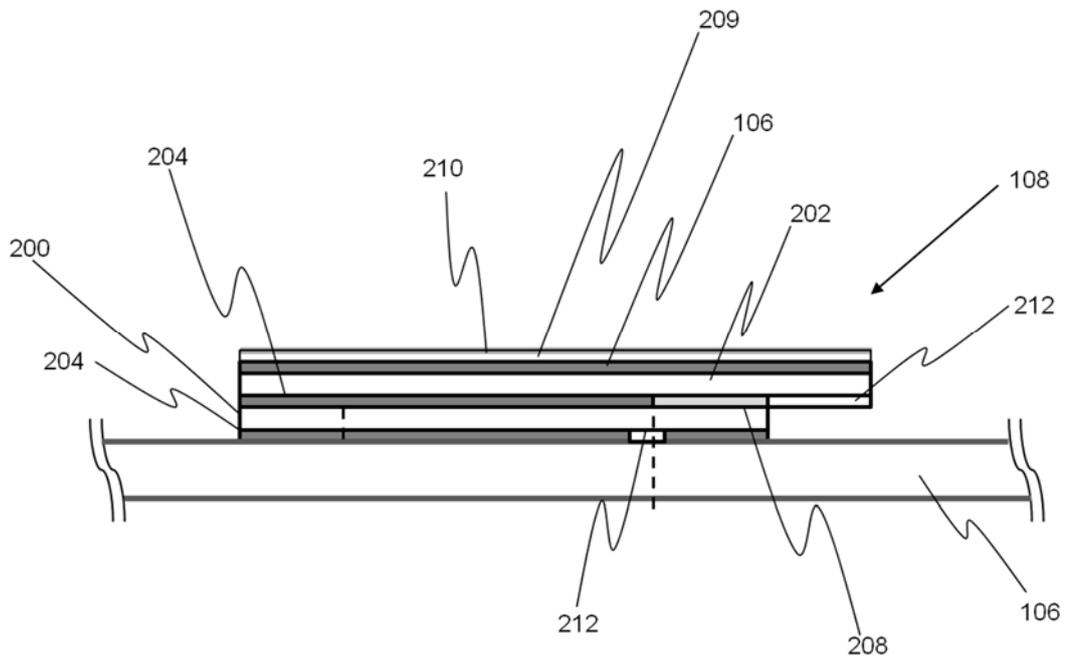


Figura 3

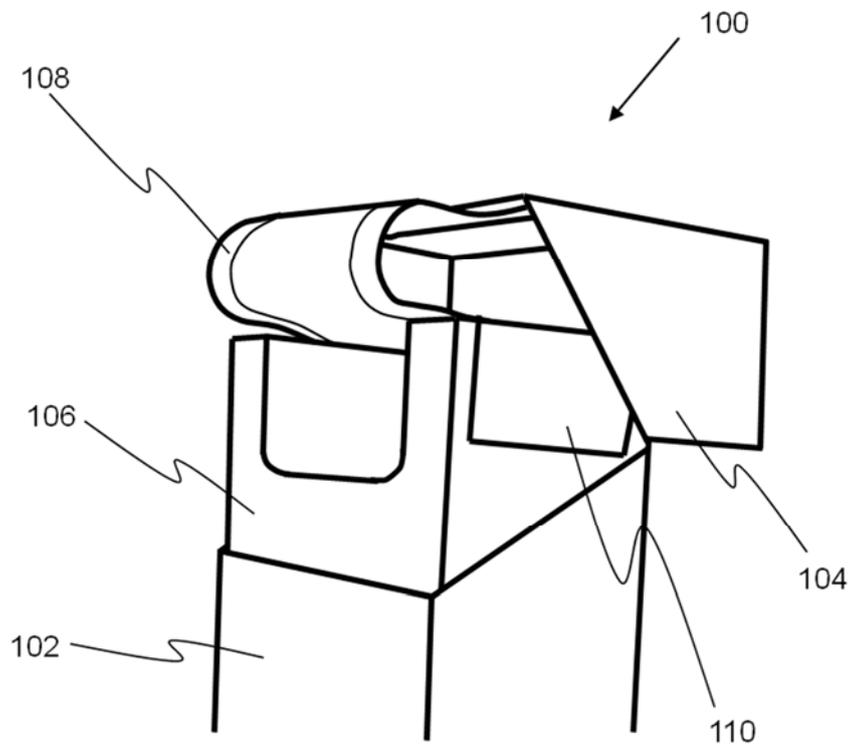


Figura 4